



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


ACUERDO No. 288.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en notas Nos. MO-119-SEC-2015-SIS-9 y 0190, fechadas el 25 y 29 del presente mes y año, respectivamente, por medio de las cuales se les concedió misión oficial a la Doctora **Vanda G. Pignato, Secretaria de Inclusión Social**, Licenciadas **Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Subsecretaria de Inclusión Social** y **Karen Meylin Álvarez de Benítez, Directora de Comunicaciones de la Secretaría de Inclusión Social**, para que viajaran a Quito, Ecuador, del 27 al 30 de mayo del corriente año, a fin de asistir al Primer Encuentro Latinoamericano de Lideresas Políticas, realizándose los días 28 y 29 del mencionado mes de mayo, **ACUERDA:** conceder a las Licenciadas Hernández de Espinoza y Álvarez de Benítez, boletos aéreos por un monto de \$1.328.98, viáticos por \$600.00 y gastos de viaje por \$450.00, de conformidad con el Reglamento General de Viáticos, gastos que serán cargados a la Unidad Presupuestaria 04- Secretaría de Inclusión Social; Líneas de Trabajo: 01-Dirección Superior y Apoyo Institucional y 02 Implementación de Políticas de Inclusión Social, Cifras Presupuestarias 2015-0500-3-04-01-21-1-54404 y 2015-0500-3-04-02-21-1-54402 Fondo General.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintinueve del mes de mayo de dos mil quince.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.